

MEMORIA ANUAL 2022

ORSAN SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.



SEGUROS



NUESTRA EMPRESA ORSAN



SEGUROS

MISIÓN

Ser un socio estratégico relevante para nuestros clientes, brindando soluciones globales e integradas financieras y de servicios que respondan a sus necesidades, potenciando su crecimiento y desarrollo.

Nuestra misión es también potenciar y cuidar a nuestros colaboradores, manteniendo un grupo sano, con un buen gobierno y sustentable.

ORSAN SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada con fecha 2 de marzo de 2017 ante don René Benavente Cash, Notario Público titular de la 45° Notaría de Santiago, repertorio notarial número 7.249-2017, la cual fue modificada por la escritura pública de fecha 28 de Julio del año 2017, ante el Notario recién señalado, repertorio número 27.526-2017, la cual fijó un Texto Refundido de los Estatutos. Con fecha 10 de octubre de 2017 mediante Resolución Exenta Número 4925, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los Estatutos de **ORSAN SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.** El Certificado emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros que contiene la autorización de existencia de la Compañía y un extracto de la Escritura de Modificación y Texto Refundido de los Estatutos fue inscrito a fojas 77533 número 41737 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 12 de octubre del año 2017 y publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de octubre de 2017, edición Número 41.888.

Por Resolución Exenta Número 5455 del 10 de noviembre de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a rectificar y modificar el Certificado que Autorizó la existencia y aprobó sus Estatutos. La referida Rectificación fue inscrita a fojas 86650 número 46363 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 15 de noviembre del año 2017, publicándose en el Diario Oficial con fecha 21 de noviembre del año 2017, edición Número 41.913. La referida inscripción del extracto de Rectificación, así como su publicación en el Diario Oficial, se protocolizó en la Notaría de don René Benavente Cash, con fecha 21 de noviembre de 2017, bajo el Repertorio Número 45.092-2017.

Por Resolución Exenta Número 5652 de fecha 7 de diciembre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la Reforma de Estatutos de **Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A.**, procediendo a emitir el Certificado Número 709 que en su parte principal señaló que se aprobaba la Reforma de los Estatutos de la Compañía que consiste en Aumentar el Capital Social de \$3.320.000.00, dividido en 3.320 acciones nominativas, sin valor nominal y sin serie, íntegramente suscrito y pagado, a \$4.418.000.000, dividido en 4.418 acciones, nominativas, sin valor nominal y sin serie, mediante la emisión de 1.098 acciones de pago, correspondiente a \$1.098.000.000, a ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años. Se modifica el artículo quinto y tercero transitorio. Demás estipulaciones en escritura extractada.

Por Resolución Exenta Número 7476 de fecha 30 de octubre de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero Aprobó la Reforma de Estatutos de **Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A.**, procediendo a emitir el Certificado Número 709 que en su parte principal señaló que se aprobaba la Reforma de los Estatutos de la Compañía que consiste en Aumentar el Capital Social de \$4.418.000.00, dividido en 4.418 acciones nominativas, sin valor nominal y sin serie, íntegramente suscrito y pagado, a \$5.516.000.000, dividido en 5.516 acciones, nominativas, sin valor nominal y sin serie, mediante la emisión de 1.098 acciones de pago, correspondiente a \$1.098.000.000, a ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años. Se modifica el artículo quinto y tercero transitorio. Demás estipulaciones en escritura extractada.

Por Resolución Exenta Número 2335 de fecha 30 de abril de 2021 la Comisión para el Mercado Financiero Aprobó la Reforma de Estatutos de **Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A.**, procediendo a emitir el Certificado Número 126 que en su parte principal señaló que se aprobaba la Reforma de los Estatutos de la Compañía que consiste en Aumentar el Capital Social de \$5.516.000.00, dividido en 5.516 acciones nominativas, sin valor nominal y sin serie, íntegramente suscrito y pagado, a \$6.086.000.000, dividido en 6.086 acciones, nominativas, sin valor nominal y sin serie, mediante la emisión de 570 acciones de pago, correspondiente a \$570.000.000, a ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años. Se modifica el artículo quinto y tercero transitorio. Demás estipulaciones en escritura extractada.

Por Resolución Exenta Número 3424 de fecha 6 de junio de 2022 la Comisión para el Mercado Financiero Aprobó la Reforma de Estatutos de **Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A.**, procediendo a emitir el Certificado Número 317 que en su parte principal señaló que se aprobaba la Reforma de los Estatutos de la Compañía que consiste en Aumentar el Capital Social de \$6.086.000.000, dividido en 6.086 acciones nominativas, sin valor nominal y sin serie, íntegramente suscrito y pagado, a \$7.086.000.000, dividido en 7.086 acciones, nominativas, sin valor nominal y sin serie, mediante la emisión de 1.000 acciones de pago, correspondiente a \$1.000.000.000, a ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años. Se modifica el artículo quinto y tercero transitorio. Demás estipulaciones en escritura extractada.

Por Resolución Exenta Número 8251 de fecha 7 de diciembre de 2022 la Comisión para el Mercado Financiero Aprobó la Reforma de Estatutos de **Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A.**, procediendo a emitir el Certificado Número 801 que en su parte principal señaló que se aprobaba la Reforma de los Estatutos de la Compañía que consiste en Aumentar el Capital Social de \$7.086.000.00, dividido en 7.086 acciones nominativas, sin valor nominal y sin serie, íntegramente suscrito y pagado, a \$10.086.000.000, dividido en 10.086 acciones, nominativas, sin valor nominal y sin serie, mediante la emisión de 3.000 acciones de pago, correspondiente a \$3.000.000.000, a ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años. Se modifica el artículo quinto y tercero transitorio. Demás estipulaciones en escritura extractada.

RESUMEN DE ANTECEDENTES

Razón social

ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.

Rol Único Tributario

76.810.563-4

Domicilio legal

Encomenderos 113, oficina 801, Las Condes, Santiago

Teléfono

(+562) 23818400

Sitio web

www.orsanseguros.cl

Email

comercial.garantia@orsanseguros.cl

comercial.credito@orsanseguros.cl

gerencia.comercial@orsanseguros.cl

Email servicio al cliente

servicioalcliente@orsanseguros.cl

NUESTROS REASEGURADORES

ORSAN Seguros cuenta con el respaldo y la confianza de los más prestigiosos reaseguradores internacionales.



PRINCIPALES COMITÉS

La estructura de gobierno corporativo de ORSAN Seguros de Crédito y Garantía se encuentra organizada para garantizar el correcto funcionamiento de sus líneas de negocio, conformando así varios comités, que se detallan a continuación:

COMITÉ	DESCRIPCIÓN
Directorio	Periodicidad: Mensual Integrantes: Johnny Lama, Daniel Albarrán, Cristóbal Lama, Luis Eduardo Alarcón, Lorraine Fones, Felipe Alessandri, Juan Sebastián Lama
Riesgo Técnico	Periodicidad: Trimestral Presidente: Luis Eduardo Alarcón
Inversiones	Periodicidad: Mensual Presidente: Lorraine Fones
Auditoría	Periodicidad: Trimestral Presidente: Cristóbal Lama
Gestión Comercial	Periodicidad: Trimestral Presidente: Felipe Alessandri

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

DIRECTORIO

La composición del directorio al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:



• Johnny Emilio Lama Jamarme



• Lorraine Fones



• Daniel Eduardo Albarrán Ruiz-Clavijo



• Luis Eduardo Alarcón Cares



• Cristóbal Lama Arce



• Felipe Alessandri Vergara



• Juan Sebastián Lama

ADMINISTRACIÓN

- **Gerente General:** Pedro Ribeiro Da Silva Gouveia Da Fonseca
- **Gerente Comercial Garantía:** Alejandra Aguilar
- **Gerente de Riesgo Garantía:** Solange Zárate
- **Gerente Comercial Crédito:** Sebastián Navarrete
- **Gerente de Riesgo Crédito:** Julia Donoso
- **Gerente de Finanzas:** Héctor Dinamarca
- **Gerente de Liquidaciones, Siniestro y Riesgo Operativo:** Javiera Manríquez
- **Fiscal y Oficial de Cumplimiento:** Sebastián Renner
- **Gerente Técnico:** Cristián Sánchez
- **Gerente de Recursos Humanos:** Domingo Jerez

PERSONAL

- **ORSAN compañía de seguros y crédito** cuenta con 33 trabajadores vigentes al 31 de diciembre de 2022.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de las obligaciones de la Compañía es la siguiente:

Clasificadora de riesgo	RUT	Clasificación de riesgo	Código de inscripción
Humphreys	79.839.720-6	A-	3
Feller Rater	79.844.680-0	A-	9

Categoría (A-): tiene una buena capacidad de pago para cumplir sus obligaciones financieras, pero es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en circunstancias y condiciones que los obligados al pago calificados en categorías más altas.

Auditores externos

Los Estados Financieros de la Compañía son auditados por KPMG Auditores Consultores Ltda., que se encuentra inscrito en el Registro de Auditores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°009.



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

 **SEGUROS**

40 años

ORSAN GRUPO FINANCIERO

 **SEGUROS**